

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semeestrales.
Año XVII

El 606 en la avariosis

Contestación a una réplica cariñosa
Tiene razón mi querido maestro el Sr. Barcia al suponer que la buena amistad que nos une, no puede estar a merced de la distinta manera de apreciar el valor de una medicación, por el contrario, el público reconocimiento que de rito, el público reconocimiento ha mi buena fe y honradez profesional ha sido merecido elogio que a mí me es y los inmerecidos elogios que a mis condiciones intelectuales dedica en su artículo escrito para acrecentar amistoso son motivos para agradecer muy mucho la gratitud que a él debo. El Sr. Barcia sabe la razón por lo que estoy obligado a conocer cuanto ha sucedido en el Congreso de Roma, las conclusiones que en él se aprobaron. Esta razón me impone el deber de insistir en alguna de las afirmaciones hechas en mi anterior artículo, en el que acaso por mi falta de costumbre y condiciones de escribir no haya acertado a expresarlas a la debida claridad.
En Roma se recomendó por gran mayoría, el empleo del 606 combinado con el mercurio y yodo. Esta recomendación ha tenido como base, la previa afirmación de su eficacia en la curación de la avariosis; esto es, la afirmación, de que se trata de un medicamento específico que no solo combate los síntomas, sino que tiene el poder de matar el agente causal de la enfermedad, como ha sido demostrado experimentalmente.
La razón de que su uso haya de ser combinado con el del mercurio, nos la da Niesser en uno de los párrafos de la memoria en que razona las conclusiones que como Ponente presenté en el citado Congreso y que literalmente dice así:
«Aun cuando el Salvarsan y el mercurio pueden aisladamente llegar a la curación por una aplicación suficientemente larga y enérgica, es preferible la terapéutica combinada. La terapéutica combinada, mercurio y Salvarsan, presenta la ventaja de que, con una dosis muy inferior a la tóxica de dichos medicamentos, y uniéndolos sus respectivas acciones, se obtiene una dosis de conjunto verdaderamente poderosa. Estando además admitido que ciertos treponemas y razas de treponemas responden mejor al mercurio y otros mejor al arsénico, si combinamos estas dos medicaciones, las probabilidades de éxito aumentarán notablemente».

Conforme con el Sr. Barcia, entiendo como él, que es indispensable dar la voz de alerta a los enfermos, a fin de que no dejando engañarse por indiscretas e imprudentes confianzas se pongan en lo posible, a salvo de lamentables consecuencias.
Dejemos paso, siempre con la debida prudencia, a las nuevas orientaciones de la terapéutica y no olvidemos que el mercurio admitido hoy como específico de la avariosis (y aun discutido en lo que a las formas de administración se refiere) tuvo innumerables detractores cuando comenzó a usarse y aun mucho después. Algunos, como Bareimpiaz que atribuían a él manifestaciones que eran propias de la enfermedad y otros que como Hermam llegaron a proponer se solicitase que los gobiernos prohibiesen la venta de dicho medicamento por los perjuicios que a los enfermos causaba.
Quien sabe si a la famosa fórmula del Dr. Ehrlich le está reservada tan larga y accidentada historia para que su eficacia sea por todos reconocida.
MANUEL VILLAR IGLESIAS.

Notas de un curioso

Baños de arena.
Las damas parisienses empiezan a utilizar un nuevo medio de conservar la belleza. El novísimo agente embellecedor es el baño de arena, la cual para que resulte eficaz debe proceder de las orillas del mar y hallarse muy limpia y cuidadosamente purificada.
Para aplicar el tratamiento arenoso se calienta la arena, se pone un montón en una manta negra extendida en el suelo, y la amasadora da un vigoroso masaje a la bella víctima. Con esto se consigue que la piel adquiere un color muy saludable. Para reducir las caderas, la amasadora hace rodar a la paciente sobre la arena.
Ambos tratamientos van seguidos de un corto descanso en la arena, y después se administra una ducha arenosa por medio de un aparato especial.
Para impedir consecuencias graves, antes de empezar la sesión de masaje arenoso se prepara la piel pasándole un cepillo suave y untándola una crema suavizadora.

Pueblos que dan casas gratis

Las autoridades de Sada dan casas gratis a todos los extranjeros que visiten la isla.
En cada pueblo hay una casa de huéspedes denominada Paletale, y a todo turista que llega se le invita a alojarse en ella sin pagar nada absolutamente.
Como ejemplo de generosidad puede citarse también al municipio de Klingenberg del Mein, en Baviera, que da cama y comida gratis a los pobres y además regala para año nuevo, a todo el que lo pide, un enorme *punding*.
El municipio posee varios terrenos arbolados excelentes para la cerámica, de los cuales saca rentas suficientes para pagar todos los gastos del presupuesto y todavía sobre una buena cantidad que se emplea en obras caritativas. Klingenberg es uno de los pocos pueblos donde no se conocen las contribuciones.
Algunas Compañías ferroviarias de Rusia se han distinguido dando comida gratis a los viajeros. En Petersburgo hay un hotel, propiedad de una Compañía, donde pueden hospedarse y comer gratuitamente los viajeros de la línea.
Las empresas de ferrocarriles de Norte-América tienen jardines, y con las flores que en ellos se crían se hacen ramos para obsequiar a las viajeras.
Desde Noviembre hasta Abril el viajero que llega a Godstone, lindo pueblo de Inglaterra, puede tomar una sopa sin pagar nada, y todos los domingos del año se da, al que lo desea, una excelente tajada de *roastbeef*.
Tres días al año en Norwich se sirve a quien la quiera una substanciosa comida, compuesta de sopa, carne asada, papas, verdura y un jarro de cerveza, sin más obligación por parte del comensal que entrar en la iglesia y rezar en voz alta una oración por la salud de los reinantes Monarcas de Inglaterra.
En Orb (Austria) hay bastantes hoteles y sitios de recreo gratuitos y, además, el Ayuntamiento reparte de vez en cuando dinero del que sobra después de pagar todas las atenciones.

NUEVOS ABOGADOS

Trinaron en la Facultad de Derecho los exámenes de los alumnos oficiales y no oficiales que han solicitado el grado de Licenciado en dicha Facultad.
Fueron éstos 24, que han obtenido las calificaciones siguientes:
Sobresaliente
Sres. Don:
Jaime Fernández Nóvoa, Gerardo Fontanes Portela, Antonio Valenzuela Ulloa, Lorenzo Valdés Fernández, José Mosquera López, Isidoro Millán Mariño, Antonio Sanz Fernández, Enrique Alyela Ande, José Fucinos Salgado, Francisco Fernández Cabajo, Antonio Orazberro Escourido, Manuel Martínez Franco, Francisco Javier Alfaya Pérez, Manuel Pardo Varela, Eugenio Pereira Courtier, Pedro Rodríguez Lojo, José García Roel, Ramiro Golpe López.
Aprobado
César Lois Vidal, Manuel Sendón Amado, Marcial Grandín Rajó, Ramiro Romero Alvarez Gómez, Benilde Malvar Yáñez y Ramiro Vázquez Martínez.

Cosas del Tiempo

Calor y temperatura
He ahí dos palabras que de ordinario se toman como sinónimas, y son bien distintas. Más usada la segunda en cosas del tiempo, no da, sin embargo, la media exacta de la cantidad que con ella queremos expresar.
Poco sabemos, nada en realidad, de lo que es, en su esencia, el calor; más es bien precisa la sensación que sobre nosotros produce, cuando ponemos nuestra piel en contacto con un cuerpo más caliente, ó solamente nos aproximamos a él.
Estas son las dos formas de propagarse el calor: por contacto y por radiación.
Cuando llega de uno u otro modo el calor a un cuerpo más frío, realiza en él varios trabajos. Puesto que hemos convenido en que el calor es agitación, vibración, ir y venir de las *particillas* pequeñísimas, bien por el aire, bien por el éter, bien directamente, la agitación le comunica a los elementos materiales del cuerpo.
Y desde aquel momento, estos elementos se agitan más, van y vienen muchas veces, mayor número de veces que antes, en la unidad del tiempo y tal aceleración en la vibración es el primer trabajo realizado por el calor.
Pero a la vez, esta mayor separación en lo recorrido de las *particillas* de los cuerpos, supone una relajación de las

fuerzas que las mantienen unidas, formando cuerpo; y esta relajación de ligaciones supone un esfuerzo; es el segundo trabajo realizado por el calor, que se traduce en mayor separación de las moléculas materiales, y en fin de cuentas si cada una se separa más de sus vecinas, un aumento de volumen en el cuerpo, nunca de los incrementos de cada aumento infinitesimal.
Además, la atmósfera se opone a él, comprimiendo, los cuerpos con su peso, y su vencimiento es el tercer trabajo en que se gasta la energía calorífica.
Además, sumergidos diversos cuerpos en un mismo baño caliente, no todos tardan lo mismo en calentarse; no todos tienen igual capacidad para almacenar calor que para elevar a un mismo grado de temperatura (que al fin toman todos), absorben más ó menos.
Y en todos estos trabajos se gasta el calor.
Ahora bien; la temperatura tan sólo mide el segundo, el aumento de volumen por la dilatación del mercurio encerrado en un tubo termométrico.
Véase, pues, cuán diferentes son los dos conceptos encerrados en las palabras calor y temperatura: general el primero y tan particular que sólo mide una parte de aquél el segundo.

Verdad que amarga



Al fin solos, morito amigo!
Ni solos, ni amigos, carísima protectora!

PERDIENDO EL TIEMPO

En tal forma vienen llevándose los trabajos parlamentarios, que cada día arraiga más el convencimiento de que el gobierno no quiere que las Cámaras aprueben ahora los presupuestos.
Dedicase a éstos muy poco tiempo cuando de ellos se trata; se falta al reglamento del Congreso, que manda se les dediquen cuatro horas por lo menos de las sesiones, y se discute teóricamente, sin dar a las deliberaciones el sentido práctico necesario para que puedan ser útiles.
Para conocer que no se cumple el reglamento basta ver que ningún día se emplean cuatro horas en el examen de los presupuestos y que ha habido sesiones en que no se les ha dedicado ni cinco minutos, a pesar de haberlas prolongado durante seis horas. Si hubiera dudas de la infracción reglamentaria que el diario se comete en el Congreso, el presidente de la Cámara se encargó de desvanecerlas. Pidió el jefe de los socialistas que se le reservara la palabra para hablar del capítulo del presupuesto de gastos referentes a Clases pasivas. El presidente del Congreso no accedió a la demanda, y explicando su decisión, dijo, después de manifestar que hacía poco tiempo se había entrado en el examen de presupuestos: «¿Cómo es posible (suspender la discusión), cuando, en realidad, *si se cumpliera estrictamente el reglamento, las cuatro horas de la orden del día deberían dedicarse a presupuestos?*»
Pues además de no cumplirse el reglamento, la deliberación que vienen teniendo los presupuestos no puede interesar porque no se ve en ella nada útil y práctico. Capítulos que no deben discutirse porque arrancan de leyes han tenido amplios debates. Uno de ellos es el de Clases pasivas que sirvió para que pudieran pronunciarse dos discursos muy elocuentes, muy bonitos, pero completamente de generalidades y sin utilidad práctica ninguna.

El capítulo de Clases pasivas crece constantemente. En los últimos años ha aumentado bastante y en el presupuesto para 1913 se acerca a 80 millones de pesetas. Esta cifra, lógica consecuencia de los hechos, alarma a los mismos que han contribuido a su crecimiento.
Estas contradicciones abundan en nuestra política.
Durante los últimos años, y especialmente en estas Cortes, se aprobaron varias disposiciones aumentando los funcionarios de todas clases, civiles y militares, y reconociendo haberes pasivos a muchos a quienes las leyes anteriores los negaban. No la discutimos ni vamos ahora a examinar si fueron ó no acertadas esas medidas, ó si debieron restringirse ó ampliarse para dar al amparo del Estado más alcance con la extensión del auxilio a los inválidos y a los ancianos, cual se hace en otras naciones; consignemos sólo un hecho.
La consecuencia de esas disposiciones tenía que reflejarse en el capítulo del presupuesto de Clases pasivas. Ninguna de ellas tuvo oposición en los Gobiernos ni en el Parlamento. ¿Por qué, pues ahora los que las aprobaron se quejan de que los hayan producido gastos?
La contradicción se da también con lo que ocurre al presente. Todos estos días han estado aprobando las Cámaras leyes de concesión de derechos pasivos y ninguna ha sido discutida ni rechazada.
Es decir, que al mismo tiempo que se aprueban leyes de concesión de pensiones, se habla larga y teóricamente de que aumente el presupuesto de Clases pasivas y se distrae el público con elocuentes discursos que no tienen ninguna utilidad práctica, porque cuando se debe discutir no es cuando se trata de aprobar una cifra que es cumplimiento de leyes anteriores, y que como las Clases pasivas debe ser considerada en igual orden de preferencia que los intereses de la Deuda, sino al llevarse a las Cámaras aumentos de empleados y leyes que han de dar por resultado el aumento en la cifra de haberes pasivos.
Esto sería lo útil, y no discutir después sobre lo que no debe tener discusión, porque la cifra no puede ser variada, con lo que no se consigue otra cosa que perder el tiempo.

VACANTES DE MEDICOS

Lumbreras (Logroño).—Por renuncia de don Amadeo Lobera, que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza titular de Beneficencia municipal de esta villa y sus aldeas de Pajares, San Andrés y El Horcajo, distantes las dos primeras tres y cinco kilómetros por carretera y dos kilómetros la de El Horcajo, con la dotación anual de 1.500 pesetas por la asistencia de una a 20 familias y puesto de la Guardia civil; además, el que resulte agraciado podrá contratar con la Comisión de vecinos pudentes, que pagarán otras 1.500 pesetas anuales por trimestres vencidos, cobradas en los mismos trimestres que la titular, pagadas por el recaudador del Municipio. Los aspirantes presentarán solicitudes al señor alcalde en el término de treinta días, acreditando tener el título de doctores licenciados en Medicina y Cirugía. El alcalde, *Julián Cana*.
(Publicado en el Boletín Oficial del 10 de Junio.)
Murúlagu (Vizcaya).—Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y de la Asociación médica de esta anteiglesia, con el sueldo anual de 2.750 pesetas, que le serán satisfechas por este Ayuntamiento, y cobrará, además, el agraciado las visitas y derechos de costumbre de esta localidad.
Los aspirantes, que deberán ser licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes al Ayuntamiento de mi presidencia en el término de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, advirtiendo que será preferente el aspirante que sepa hablar el idioma vasco. —El alcalde, *José Landeta*.
(Publicado en el «Boletín Oficial» del 8 de Junio.)
Mairena del Alcor (Sevilla).—Encontrándose vacante una plaza de médico cirujano titular de dicha villa, por dimisión del que la desempeñaba, dotada con el haber de 1.560 pesetas anuales, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado anunciar al público que se admiten solicitudes para la provisión por concurso entre profesores de dicha Facultad durante el término de treinta días, contados desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia. —El alcalde, *José Llaneza Florindo*.
(Publicado en el «Boletín Oficial» del 7 de Junio.)

Los que mueren.

En Cerdado D. Gumersindo Bugallo.
En Vigo salió a vigilar las faenas de la pesca el cañonero «Delfín».
Su salida no fué infructuosa, pues llevó a cabo la detención de cinco motores que se hallaban pescando: tres dentro de los límites prohibidos y dos por no llevar su documentación en regla.
Convoyados por el «Delfín» regresaron al puerto y el jefe del barco de guerra dió conocimiento de la aprehensión al comandante de Marina.

GALICIA

El juez de primera instancia de Ortigueira don Antonio Señorans, ha sido promovido al juzgado de Vera, y el de Chantada D. Luis García Solís, a abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz.
Publica la «Gaceta» de ayer un real decreto concediendo a D. Juan García Naveira la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, por su generosidad en pro de los desvalidos, estableciendo en Betanzos, a sus expensas, cocinas económicas y escuelas y construyendo un lavadero público y un asilo para ancianos.
En el taller de modelos del Arsenal de Ferrol ocurrió una sensible desgracia.
Trabajando en el cepilo circular el antiguo obrero y excelente operario José Antonio Díaz, tuvo la desgracia de que al correr una tabla colocada sobre la mesa del cepillo las cuchillas de éste le alcanzaron los dedos de la mano izquierda, cortándose los por la segunda falange.
A los gritos del infeliz obrero acudieron varios compañeros que inmediatamente lo llevaron a la enfermería, donde el médico Sr. Llobers le prestó los oportunos auxilios.
Los dedos del pobre operario fueron recogidos de entre las virutas.
El suceso causó impresión tristísima.

Para el Vista de Aduanas destinado en Pontevedra, D. Julio García Cueva, ha sido pedida la mano de la señorita María L'apia Seoane.
Regresó a Pontevedra el inspector provincial de Higiene pecuaria señor García Buela después de practicar numerosas vacunaciones en los ganados de varios términos de aquella provincia infectados de *carbunco*.
El automóvil de línea que presta servicio entre Vivero y Ferrol se inutilizó anteayer al llegar a Ortigueira.
La empresa envió otro vehículo para recoger a los viajeros, pero el jefe de la guardia civil del puesto de Santa Marta no autorizó la salida del carruaje por no reunir condiciones para ello y carrear el *chauffeur* del título necesario para guiar automóviles.
Don José M. Diaz, director de la fábrica de electricidad de Betanzos, y autor de varios inventos, propónese llevar a cabo las pruebas definitivas de un aparato para evitar el choque de trenes.
Dichas pruebas habrán de efectuarse en Betanzos, coincidiendo con las fiestas de San Roque.
Comunican de Meideiros que el súbdito portugués Eduardo Pino, disparó tres tiros de revólver contra su compatriota Antonio Nogueira, dejándolo muerto.
Después de realizado el hecho huyó, internándose en Portugal.
Para que la representen en el Congreso que se efectuará en Madrid el día 24 del corriente, delegó la sección de ferroviarios de la Cruzña a Monforte, en D. Cayetano Castriz y D. Germán Blanco Constela, que ejercen los cargos de presidente y contador de dicha sección.

Senado

Madrid 13.
Abrese la sesión a las tres y media.
Preside el Sr. Montero Ríos.
En el banco azul se sientan los señores Luque, Navarro Reyter y Villanueva.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Gil Becerril hace un ruego sobre los aprovechamientos forestales de Segovia.
El Sr. Ibarra adhiere a las anterio-

res manifestaciones, refiriéndose a la provincia de Guadalajara. Contéstale el Sr. Villanueva. El Sr. Olmedilla recuerda el hecho realizado por un cabo de Infantería de Marina que salvó a una niña y a una señora en el estanque del Retiro, pidiendo que sea recompensado. El Sr. Bofarull pide socorros para los damnificados de Gerona. Contéstale el Sr. Navarro Reverter. El Sr. Polo y Peyrolón pregunta si se ha vendido la Alfabera de Valencia. El Sr. Villanueva declara que compete al Ayuntamiento. El Sr. Albornoz trata de los montes públicos. Contéstale el Sr. Villanueva.

ORDEN DEL DIA

Discútese unos créditos para el ministerio de Fomento por valor de 23.336.381 pesetas. El Sr. Ugarte los combate. Califica los presupuestos de mixtificación financiera y de falseamiento de la verdad. Censura que se prescinda de las primas a la navegación. Contéstale el Sr. Villanueva. El Sr. Navarro Reverter intenta abandonar el banco azul. Los senadores protestan. El Sr. Rodríguez Sampedro censura la huida del ministro de Hacienda. El Sr. Navarro Reverter: El Gobierno está hablando. Varias voces: Se trata de cuestiones de Hacienda. El Sr. Villanueva se sienta enfadado. El Sr. Navarro Reverter: El Sr. Villanueva tiene autoridad para hablar en nombre de todos. El Sr. Villanueva ruega al ministro de Hacienda que hable. El Sr. Navarro Reverter defiende el dictamen. Reconoce la necesidad de pagar las primas a la navegación. El Sr. Ibarra interrumpe diciendo que el Sr. Navarro Reverter ha faltado a la consideración debida a los senadores. Promuévese gran revuelo. El Sr. Villanueva asegura que el Gobierno cumplirá la ley de comunicaciones. El Sr. Ugarte muéstrase satisfecho. El Sr. Calbetón defiende el proyecto. El Sr. Rodríguez Sampedro extrañase de que se haya tratado de sustraer al Senado el conocimiento de las primas a la navegación. El Sr. Guizarro consume el segundo turno en contra. Contéstale el Sr. Villanueva justificando la necesidad de pagar las obras realizadas.

El Sr. Calbetón asegura que sin satisfacer las obligaciones legislativas necesita el ministerio de Fomento doscientos millones de pesetas. Examina extensamente las cifras. Rectifican ambos. Apruébase el dictamen. Discútese otro crédito de quince millones para atenciones del ministerio de la Guerra. Combátelo extensamente el Sr. Luaces. Defiéndolo el general Luque. Intervienen los Sres. Palomo y Rodríguez Sampedro. Rectifican varias veces. En el salón sólo hay cuatro senadores, y se levanta la sesión a las siete y media.

Congreso

Madrid 13.

Abrese a las tres y diez. Preside el conde de Romanones. En el banco azul sientanse los señores Barroso, Villanueva y Canalejas. El Sr. Soriano pide que se cuente el número. Suscítase un diálogo entre los señores Soriano y conde de Romanones. El Sr. Soriano explica al conde de Romanones el modo de interpretar el reglamento. Promuévese un gran jaleo. Dialogan el conde de Romanones y el Sr. Soriano. El conde de Romanones dice que él le desconoce. El Sr. Soriano: No es extraño que lo desconozca yo. (Risas). El conde de Romanones: Va a procederse a la votación nominal para aprobar el acta. El Sr. Soriano: No hace falta. El conde de Romanones: Puesto que se ha pedido se procederá a la votación. Un diputado pide que se lea el artículo 303. Promuévese un gran escándalo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Argüelles trata del proyecto de defensa nacional. Pide que se destine la mayor cantidad posible a Cataluña. Contéstale el Sr. Canalejas diciendo que no están terminados los proyectos. Añade que se adelantan los que afectan al ministerio de Marina. Declara que es imposible dar mayor consignación. Rectifica el Sr. Argüelles censurando el gasto de carbón que hace la Marina. El Sr. Pidal declara que se ha gastado en cartuchería y carbón algo más que de ordinario con motivo de la campaña del Rif. El Sr. Maciá lamenta que se aumente el presupuesto de Marina en más de sesenta millones. El conde de Romanones le interrumpe. El Sr. Canalejas califica de fantásticos los cálculos del Sr. Maciá.

El Sr. Azcárate dice que las promesas del Sr. Canalejas de traer una nueva ley de escuadra producirán próximo efecto en el país. El Sr. Canalejas: Necesitamos seguir los impulsos patrióticos. No podemos abandonar el proyecto de escuadra. Rectifica el Sr. Azcárate. El Sr. Burell insiste en pedir que se traiga el expediente sobre la venta del cuadro Van Der Goes. El Sr. Canalejas dice que no se puede traer sin que lo autorice el ministro. El Sr. Burell hace extensa historia de este pleito. Dice que no es exacto que haya habido reclamaciones diplomáticas por impedirse que aquel cuadro salga de España. El Sr. Alba contéstale, oponiéndose a que se traiga el expediente. Lamenta que el Sr. Burell no haya resuelto este asunto cuando fué ministro. Interviene el Sr. Sánchez Guerra. Dice que tratándose de un expediente que no está terminado, es imposible traerlo a la Cámara. El Sr. Alba muéstrase conforme. Declara que el Patronato de Lemus es el poseedor del cuadro y no el Estado, como se pretende. Rectifica el Sr. Burell. El Sr. Alba lee un telegrama demostrando que el rector del Colegio de Monforte se ha comprometido a impedir la salida del cuadro hasta que el Gobierno lo autorice. Estén, pues, tranquilos los señores diputados—dice. Los Sres. Burell y Soriano hacen signos de asentimiento. El Sr. Alba: Me basta como garantía que intervenga en el asunto el duque de Alba. Reanúdase el debate sobre los presupuestos. Los diputados se agrupan charlando animadamente. El conde de Romanones agita fuertemente la campanilla. El Sr. Pedregal impugna la partida para la obra pía de Jerusalén. Contéstale el Sr. Rosado. Deséchase el voto particular. El Sr. Salvatella pide que se cierren las puertas y que se cuente el número de diputados. Como sólo hay cuarenta y tres se levanta la sesión por falta de número.

El Sr. Burell hace extensa historia de este pleito. Dice que no es exacto que haya habido reclamaciones diplomáticas por impedirse que aquel cuadro salga de España. El Sr. Alba contéstale, oponiéndose a que se traiga el expediente. Lamenta que el Sr. Burell no haya resuelto este asunto cuando fué ministro. Interviene el Sr. Sánchez Guerra. Dice que tratándose de un expediente que no está terminado, es imposible traerlo a la Cámara. El Sr. Alba muéstrase conforme. Declara que el Patronato de Lemus es el poseedor del cuadro y no el Estado, como se pretende. Rectifica el Sr. Burell. El Sr. Alba lee un telegrama demostrando que el rector del Colegio de Monforte se ha comprometido a impedir la salida del cuadro hasta que el Gobierno lo autorice. Estén, pues, tranquilos los señores diputados—dice. Los Sres. Burell y Soriano hacen signos de asentimiento. El Sr. Alba: Me basta como garantía que intervenga en el asunto el duque de Alba. Reanúdase el debate sobre los presupuestos. Los diputados se agrupan charlando animadamente. El conde de Romanones agita fuertemente la campanilla. El Sr. Pedregal impugna la partida para la obra pía de Jerusalén. Contéstale el Sr. Rosado. Deséchase el voto particular. El Sr. Salvatella pide que se cierren las puertas y que se cuente el número de diputados. Como sólo hay cuarenta y tres se levanta la sesión por falta de número.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Se han recibido en las Academias militares las siguientes instancias de aspirantes para la próxima convocatoria: Infantería, 1.337; Caballería, 932; Artillería, 1.199; Intendencia, 829. Como las plazas a cubrir y que salen a concurso son, respectivamente, 200, 30, 75 y 75, resultan para cada plaza seis aspirantes en Infantería, 31 en Caballería, 17 en Artillería y 11 en Intendencia.

Mañana sábado, dará principio en la iglesia parroquial de San Benito la novena en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. Todos los días a las nueve y media se celebrará misa a cuya terminación se rezará la novena.

Repercute y se desarrolla en toda España el movimiento contra la blasfemia y palabras soeces.

Ha llegado a esta ciudad el Excelentísimo Sr. Conde de Acevedo y su distinguida Sra. que vienen a pasar una temporada con sus primos los señores de Hermida. Sean bienvenidos tan ilustres huéspedes.

Durante el mes de Mayo último, se expidieron por este Gobierno de provincia 5 licencias de caza y 44 de uso de armas, de ellas 19 gratuitas.

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable no hay otra que la de Orive. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras. 4 ltros, 16 pesetas, franco extrajeros.

TRASLADO

La relojería de D. Vicente Romero Nimo que durante muchos años estuvo establecida en el número 26 de la Calderería trasladóse para la casa de enfrente.

Véase anuncio 3.ª plana.

El cónsul de España en Génova participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español José María Torres, de 26 años, natural de Santiago de Compostela, empleado de comercio, ocurrido el 17 de Marzo último en Nervi.

Ayer tarde cuando en la Rúa de San Pedro estaban descargando un carro de madera una tabla cayó al tiempo de pasar por la acera Matilde Touriño lesionándole un pié.

Según real orden que publica la «Gaceta» la plantilla del personal del cuerpo de Vigilancia que corresponde a esta provincia por haberse amortizado algunas plazas de vigilantes de segunda clase, es la siguiente:

La Coruña: un inspector de segunda, uno de tercera, dos agentes, dos aspirantes, doce vigilantes de primera y quince de segunda.

El Ferrol: un agente, un vigilante de primera y cuatro de segunda.

Fué detenido en la Enseñanza un porcosero que se hallaba embriagado y promovió un escándalo.

El banquete con que los amigos y admiradores de Castelao tratan de obsequiarle se celebrará el domingo próximo en el Hotel Suizo.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Mañana se celebra la función Sacramental de la parroquia de San Juan Apóstol.

A las once tendrá lugar la Misa solemne con sermón que pronunciará un P. Jesuita.

A las siete de la tarde saldrá la procesión, la que recorrerá las calles de la parroquia.

Licor del Polo. Único dentífrico que sobrevive 42 años entre la baranda de dentífricos, que apenas son conocidos van al ho. El especialismo en todas las esferas de la vida no se improvisa; es producto de quemarse mucho las cejas en observaciones constantes y de mucho estudio de largos años.

Juventud Antoniana de Santiago

El próximo domingo, 16 de los corrientes, tendrá lugar en la iglesia de P. P. Franciscanos de esta ciudad la inauguración de la Juventud Antoniana de varones.

A las siete y media de la mañana predicará el P. Director Nacional sobre asuntos antonianos.

Después comenzará la misa de comunión general a los que seguirá la puntual ceremonia de Consagración.

Se suplica a los antonianos la puntual asistencia a tan trascendental acto

Acompañada de muy atento besa la mano hemos recibido la memoria de las operaciones efectuadas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en el año 1911.

Agradecemos la atención al vicedirector primero D. Francisco Poch y Jover.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de cuatro vacas y 14 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.391 kilos de carne.

Turistas ingleses

Como se había anunciado llegaron esta mañana a Santiago los turistas ingleses que hicieron el viaje en el hermoso vapor «Mantua» el cual había fundado de madrugada en Villagarcía. Hicieron el viaje en un tren especial siendo recibidos en Cornes por comisionados del ayuntamiento y de la junta del Turismo.

Los que esperaban recibieron afectuosamente a los excursionistas saludándoles y ofreciendo a las señoras que en crecido número figuran en la excursión algunos delicados bouquets.

Luego, en carruajes, subieron a la ciudad dirigiéndose al Hotel Suizo que era donde tenían dispuesto el almuerzo.

Durante el almuerzo la banda de música municipal ejecutó delante del Hotel algunas composiciones y a la una, ya terminado el almuerzo, dirigiéronse los turistas en numeroso grupo a la Catedral.

En la escalinata de las Platerías formaron los excursionistas compacto grupo y algunos de sus compatriotas hicieron varias reproducciones fotográficas de él.

Luego uno de los ingleses dirigió una larga arenga a sus compatriotas haciendo a todos ellos según nos dijeron una breve reseña histórica de la ciudad y señalando lo más saliente de cuanto encerraban los monumentos que iban a visitar.

Después entraron en la Basílica visitándola con todo detenimiento. Estuvieron en el Pórtico de la Gloria, en la Sala Capitular, en la Cripta, en el Tesoro, en la Capilla Mayor, en los claustros viendo los tapices y algunos incluso subieron a las torres.

Desde la Catedral fueron a San Martín visitando el coro, la sacristía y cuanto de notable encierra el hermoso templo.

Fueron después al paseo de Bóveda, al Hospital, al Ayuntamiento, a la Universidad y algunos que traían su guía especial se encaminaron al Hospicio para ver la escalera de caracol, otros a Fonseca y otros a Sar.

La presencia de los numerosos extranjeros prestaron hoy gran animación a la ciudad.

Todos obtuvieron de monumentos y lugares pintorescos numerosas fotografías.

A la tardecita regresaron a Villagarcía también en tren especial.

Han sido aforadas hoy 34 cestas de pescado en el fielato de la estación.

Mañana a las ocho de la tarde celebrará sesión la Cámara de Comercio de esta ciudad.

El domingo próximo se celebrará una solemne función organizada por la asociación de la Adoración Diurna en la iglesia parroquial de San Juan.

A las siete de la mañana será la misa de comunión y a las diez previa exposición del Santísimo Sacramento se celebrará la cantada a toda orquesta.

Se suplica la asistencia de los fieles a estos cultos y de un modo especial la de los asociados

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Para la bandera del acorazado «España»

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior: 445.85', 'Sras. y Srtas.', 'María de la Encarnación Varela: 1', etc.

TOTAL: 454.45

(Continuará)

(Se cierra la suscripción el día 15 del corriente mes).

PEREZ Y DE ANDRES Banqueros

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20

Recordamos a las personas que se ausentan de Santiago durante la estación de verano, las ventajas que prestan nuestras CAJAS DE ALQUILER para guardar valores, alhajas, documentos, etc.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 14 (8).

Telegrafían de Algeciras dando cuenta de haberse producido un incendio esta madrugada en el Teatro de Variedades, que estaba situado en el Real de la feria.

El teatro quedó totalmente destruido.

Produjose el siniestro por haberse incendiado una película de cinematógrafo.

Las llamas invadieron rápidamente todo el teatro, propagándose a las casetas próximas.

Al iniciarse el siniestro presenciaban la sesión cinematográfica unas cincuenta personas, que franquearon las puertas poniéndose en salvo.

Dos niños que estaban dormidos fueron extraídos sin que sufriesen el menor daño.

Los músicos de la orquesta derriba-

La función Sacramental que hoy se celebró en la iglesia parroquial de San Félix ha resultado solemnisima.

A la hora en que cerramos este número se organiza la procesión que recorrerá las calles de la parroquia cantándose motetes en San Agustín, pórtico de San Pelayo y la Compañía.

Terminada la publicación de los Apuntes de Terapéutica que en estos talleres venían editando, se pone en conocimiento de los escolares y nuevos licenciados que deseen adquirirlos, pueden hacerlo en este establecimiento al precio de 16 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Por jubilación del catedrático de la Universidad Central D. José María Vifón de Universidades. D. Leopoldo López García, catedrático de Valladolid al número 135, con el sueldo de 3.000 pesetas; D. Enrique Urios y Gras, de Oviedo, al número 215, con 7.000 pesetas; D. Salvador Cabeza y de León, de Santiago, al número 305, con 6.000 pesetas, y D. Francisco de Paula Amat y Villalba, de la de Valencia, con 5.000 pesetas.

Por la dirección General de primera Enseñanza se ha concedido a la maestra jubilada de la provincia de Orense, doña Perpetua Martínez Morgade, la mejora de 30 pesetas en la pensión de 370 que viene disfrutando.

Ha sido nombrado en concurso de traslado, profesor numerario de Anatomía general descriptiva, etc., de la Escuela de Córdoba don Ramón García Suárez, que desempeñaba igual cátedra en la de Santiago.

Sentimos la ausencia del distinguido convecino.

El ayuntamiento de Santa María de Oza abre un concurso para arrendar casas para escuelas en Elviña, Lagos de Orro y Visma.

Observatorio Metereológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes entries like 'Altura barométrica (m. m.): 745.8', 'Temperatura máxima al sol: 39.8', etc.

Gacetillas

Garage Universal

HORREO 55, SANTIAGO. Aceites, grasas, cámaras de aire y toda clase de accesorios para automóviles. Precios sin competencia. STOK CONTINENTAL.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerosfato de cal con erosaol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 2/50 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. —Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Hoy sale para la Península el coronel señor Paz Jaramillo.
 Noticias del Muluya dicen que existe normalidad siguiendo el harka ocupando sus posiciones.
 Se ha declarado la huelga general en Palermo como protesta contra el proyecto de comunicaciones marítimas que se está disutiendo en el Parlamento.
 Los periódicos han dejado de publicarse y se han cerrado muchas tiendas.
 En las calles se han registrado graves desórdenes.
 El Sr. Pérez Galdós está muy mejorado de la operación que se le practicó a la vista.
 Al levantarse el apósito, el ilustre autor vió a las gentes que lo rodeaban.
 —Asegúrase que en el verano se encontrarán en aguas de Finlandia el emperador Guillermo y el czar de Rusia.
 El marqués de Comillas ha telegrafado a la dirección de las minas de Ujo, fiado a la dirección de las solicitudes de los 24 obreros despedidos si quieren reanudar el trabajo.
 —Nuevos despachos de Lisboa dicen que ha fracasado la combinación que el ministerio de Vasconcellos.
 Los huelguistas del puerto de San Juan han celebrado una reunión, acordando declarar el paro general en caso de continuar alojándose la benemérita en las casas de los obreros.
 —Ha llegado a Rabat el sultán de Marruecos.

La vida política

Madrid 14 (8).
 La suspensión de la sesión del Congreso ayer contrarió mucho al Sr. García Prieto quien decía que si el hecho se repite él dimitiría pues gobierno que no cuenta con setenta diputados es gobierno nuestro.

Madrid 14 id. id.
 Cuando ocurrió el incidente del Congreso que obligó a levantar la sesión, no estaba el Sr. Canalejas en la Cámara. Pocos momentos antes había salido con los Sres. Alba y Gimeno.
 Al regresar a los pocos instantes y enterarse de lo ocurrido se contrarió grandemente pero dijo que el pasado no tenía importancia, pues había en los pasillos, en el buffet y en los escritorios más de 100 diputados, según contaron los secretarios.
 Lo que más ha disgustado al Sr. Canalejas, han sido las frases del Sr. García Prieto, que este ministro repitió en los pasillos ante un grupo de periodistas y diputados.
 El Sr. Canalejas ha visitado al conde de Romanones, quien estaba furiosísimo.
 —¿Conque nos la jugaron?—dijo el jefe del Gobierno.
 —Y de puño—replicó el presidente del Congreso.
 Luego se encerraron a conferenciar. Al poco rato salía el Sr. Canalejas, y según parecía habíasele pasado el mal humor.
 Hablando con los periodistas dijo que lo ocurrido no había tenido importancia.
 Y añadió:
 —Mañana cuando se discutan los presupuestos todos estaremos en nuestros puestos.
 El conde de Romanones dijo:
 —Mañana habrá 140 diputados en los escaños.
 Los conservadores decían:
 —Está visto que la mayoría huye de la Cámara y no hace caso de los besalamanos y los ruegos del conde de Romanones y del Gobierno para que asista a las sesiones.

Madrid 14 id. id.
 De las consultas hechas por el conde de Romanones a los jefes de las minorías, respecto de si debe ó no decretarse la prisión contra los diputados al concederse los suplicatorios, resultó:
 El Sr. Azcárate reunió a la minoría conjuntista para tratar del asunto. Opina el Sr. Azcárate que es el Congreso quien debe autorizar la prisión. El mismo criterio sustentan los republicanos radicales.
 Los conservadores entienden que al ser concedidos los suplicatorios contra los diputados, éstos quedan bajo la acción del juez.

Madrid 14 id. id.
 Ante el Tribunal Supremo se celebró a puerta cerrada el antejuicio por queja presentada por el Sr. Sol y Ortega contra la Sala primera, por delitos de falsedad y prevaricación, relacionados con un pleito seguido en la Audiencia de Valladolid.
 Asistieron a la vista 24 magistrados, el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo.
 El Sr. Sol y Ortega, habló dos horas y media haciendo un minucioso estudio de la cuestión tratando de demostrar que la sala primera ha cometido 47 delitos de falsedad, apoyándose en documentos que constan en autos y en sentencias contradictorias que dictó en dicho pleito.
 Trátese del siguiente asunto:
 Hace nueve años se promovió en la Audiencia de Valladolid un pleito relacionado con la constitución de la Sociedad «María, Rodríguez y Compañía».
 Pasó el pleito al Supremo y la Sala de este Tribunal, dictó sentencia declarando a Rodríguez y Compañía obligada y entregara a Marín determinada cantidad.

Madrid 14 id. id.
 El alcalde de Bilbao celebró una detenida conferencia con el gobernador civil para tratar de la situación de algunos concejales.
 Parece que en esta reunión quedó acordado el criterio que seguirá el alcalde en el asunto de la dimisión de los concejales liberales.
 Espera el alcalde que en la sesión de mañana se discutirán y rechazarán las dimisiones y que se otorgará un voto de confianza al alcalde.
 Entre los liberales de Bilbao reina inquietud.

Gijón. General fallecido
 Madrid 14 id. id.
 Telegrafian de Gijón diciendo que falleció el general D. Eusebio Sanz presidente de la junta local de la Cruz Roja en aquella ciudad.

Valencia. Los liberales
 Madrid 14 id. id.
 Procedente de Madrid llegó a Valencia el conde de Trenor quien conferen-

A pesar de esta sentencia que era firme, no pudo conseguirse su cumplimiento, lo cual originó que se entablara un incidente.
 A consecuencia de este incidente, la Sala del Supremo dictó nueva sentencia declarando que Rodríguez no debía entregar cantidad alguna, ó sea todo lo contrario de lo que disponía la sentencia anterior.

Madrid 14 id. id.
 La comisión de presupuestos del Congreso se muestra disgustada de que se hayan suprimido del de Gobernación algunas partidas referentes a Correos, pues así será imposible atender debidamente a un servicio que proporciona ingresos al Tesoro.
 Dicha Comisión se reunió nuevamente para oír al Sr. Ortuño.

Madrid 14 id. id.
 En Burgos se celebró el anunciado mitin republicano reformista.
 Hablaron varios oradores incluso el señor Ruiz Benayan, quien declaró que los progresistas ingresaban en el partido reformista.
 D. Melquiades Alvarez pronunció un brillante discurso.

Enalteció la memoria de Zorrilla, historiando la evolución del partido progresista.
 Dijo que los republicanos reformistas quieren a su lado republicanos gubernamentales, respetando todas las religiones é impidiendo la intromisión de la iglesia en las funciones del Estado, pero dejándola en libertad dentro de su esfera espiritual.

El día del Presidente

Con los periodistas. Las mancomunidades. A estudio. Las frases de García Prieto. Ni una alusión.

Madrid 14 (14)
 El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre a los periodistas.
 Dijeron que nuevamente se reunió hoy la comisión del Congreso encargada de dictaminar respecto del proyecto de Ley de Mancomunidades.
 A la reunión asistió según costumbre el Sr. Canalejas.
 La comisión terminó su trabajo de examen de dicho proyecto y convino con el jefe del gobierno en entregarle una nota comprensiva de los términos en que se redactará el dictamen.
 Dicha nota será examinada en el consejo de ministros del domingo y si fuese aprobada por los suscritables la comisión presentará su dictamen a la Cámara el lunes para que pueda ser discutido en toda la semana próxima.
 El jefe del gobierno no hizo ni la más ligera alusión a las frases que ayer pronunció en el Congreso el Sr. García Prieto.

Tampoco aludió, ni siquiera para desmentirlas, a las aseveraciones de una parte de la prensa que asegura que el día 25 del actual ya no funcionarían las Cortes.
 Estas reservas no acostumbradas del Sr. Canalejas son tan comentadas como aquellas otras manifestaciones.

Ultima Hora

Madrid. La fiesta de hoy
 Madrid 14 (14)

En la iglesia de los Luises se celebró una solemnisima función en honor al Sagrado Corazón de Jesús.
 La fiesta fué costeadada por los integristas y a ella concurren muchísimas personas.

Almería. Las dimisiones

Madrid 14 id. id.
 En el domicilio del alcalde dimisionario de Almería se celebró una reunión a la que concurren los concejales que con él abandonaron el ayuntamiento.
 El alcalde D. Braulio Moreno indicó a sus compañeros que entendía llegado el momento de determinar si había de volverse a la corporación ó no.
 Se discutió ampliamente cual debía ser la actitud que adoptasen. Varios opinaban que habían fracasado en sus proyectos y que por consiguiente debían retirarse definitivamente. Por fin se convino en consultar con el gobernador antes de determinar nada.

Bilbao. Otras dimisiones

Madrid 14 id. id.
 El alcalde de Bilbao celebró una detenida conferencia con el gobernador civil para tratar de la situación de algunos concejales.
 Parece que en esta reunión quedó acordado el criterio que seguirá el alcalde en el asunto de la dimisión de los concejales liberales.
 Espera el alcalde que en la sesión de mañana se discutirán y rechazarán las dimisiones y que se otorgará un voto de confianza al alcalde.
 Entre los liberales de Bilbao reina inquietud.

Gijón. General fallecido
 Madrid 14 id. id.
 Telegrafian de Gijón diciendo que falleció el general D. Eusebio Sanz presidente de la junta local de la Cruz Roja en aquella ciudad.

Valencia. Los liberales
 Madrid 14 id. id.
 Procedente de Madrid llegó a Valencia el conde de Trenor quien conferen-

ció con el gobernador civil informándole de las instrucciones, que sobre la jefatura de los liberales valencianos le dió el Sr. Canalejas.

El conde de Trenor manifestó que los valencianos aceptaban la fórmula de que el gobernador ejerza la jefatura accidentalmente. Los elementos liberales le obsequiarán con un banquete.

Oviedo. Por reunirle el maestro

Madrid 14 id. id.
 Dicen de Oviedo que en el pueblo de Morena se registró un desgraciado suceso que causó gran impresión en aquel vecindario.
 Un chico había robado varios objetos y al saberlo el maestro lo reprendió duramente. Impresionado el muchacho cuando pasaba un tren quedando muerto en el acto.

Granada. Efectos de un ciclón

Madrid 14 id. id.
 En Granada se han recibido noticias de haber descargado, sobre algunos pueblos de aquella provincia, un terrible ciclón que causó enormes pérdidas.
 Especialmente los pueblos de Valon y Ugifar han sufrido horriblemente. Se derrumbaron algunos edificios y los campos quedaron arrasados.
 Los alcaldes piden al gobierno auxilios para atender a los más necesitados.

BOLSA DE MADRID
 COTIZACION OFICIAL

	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior.	85'30	85'25
Idem fin corte firme.	85'32	85'30
5 por 100 amortizable.	101'15	101'10
Nuevo amortizable.	94'50	94'40

Acciones

Banco de España.	455'00	455'00
Español del Río de la Plata.	477'00	476'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	295'00	296'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	80'00
Las preferentes.	42'75	00'00
Las ordinarias.	00'00	00'00

Cambios

París.	5'55	5'00
Londres.	26'72	26'76

Bolsa de París

Exterior Español.	95'12	94'90
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué.	125'00	125'00
--------------------------------	--------	--------

Mencheta.

ANUNCIOS

COCHE Se vende un cesto casi nuevo. Informarán Rúa del Villar núm. 8-2.º y sombra de Rius.

Subasta voluntaria
 En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín, 5, se celebrará: El 19 de Junio del corriente año, de diez a doce, la del lugar de Pedra, parroquias de Recesende, Cachiras y Luci, término de Teo, compuesto de la casa núm. 15 y de 121 fincas de-tinadas a diversos cultivos.
 El 21 del mismo mes, de once a doce, la de la casa núm. 1 de Puerta Fajera de esta ciudad.
 También el 19 se celebrará en San Verisimo de Beán, término de Ribadavia la subasta de 21 fincas dedicadas a diversos cultivos sitas en dicha parroquia.
 Del precio y condiciones informará dicho Notario.

Al público
 En el Pue to del Son, se alquilan para los meses de verano, dos casas de planta baja, muy bien situadas a orillas del mar y próximas a la carretera.
 Para informes dirigirse a D.ª Segunda Mariñ, viuda de Roig.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES
 SUCURSALES: 53 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro (Brasil), y en Europa: Barcelona, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Valencia, Bilbao y Vigo.
 Capital suscrito. S m/l 100.000.000'00 ó sean pesetas oro 220.000.000'00
 Capital integrado. 80.740.170'00 » » 177.628.374'00
 Fondo de reserva y previsión. 32.896.674'14 » » 72.372.683'17
 Primas á recibir sobre las operaciones no integradas. 11.472.829'00 » » 25.240.223'80

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE GUAYAQUIL: REAL 22, teléfono núm. 310
Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media a cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN
 En cuenta corriente. 1% anual
 En depósito á plazo fijo de tres meses. 2% »
 En depósito á plazo fijo de seis meses. 3% »
 En depósito á plazo mayor. Convencional
 En Caja de Ahorros, con libreta desde pesetas 25 á pesetas 5.000 después de 60 días. 3% »

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.
 Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.
 Coruña, Octubre de 1911.— **Juan Troncoso Gerente.**

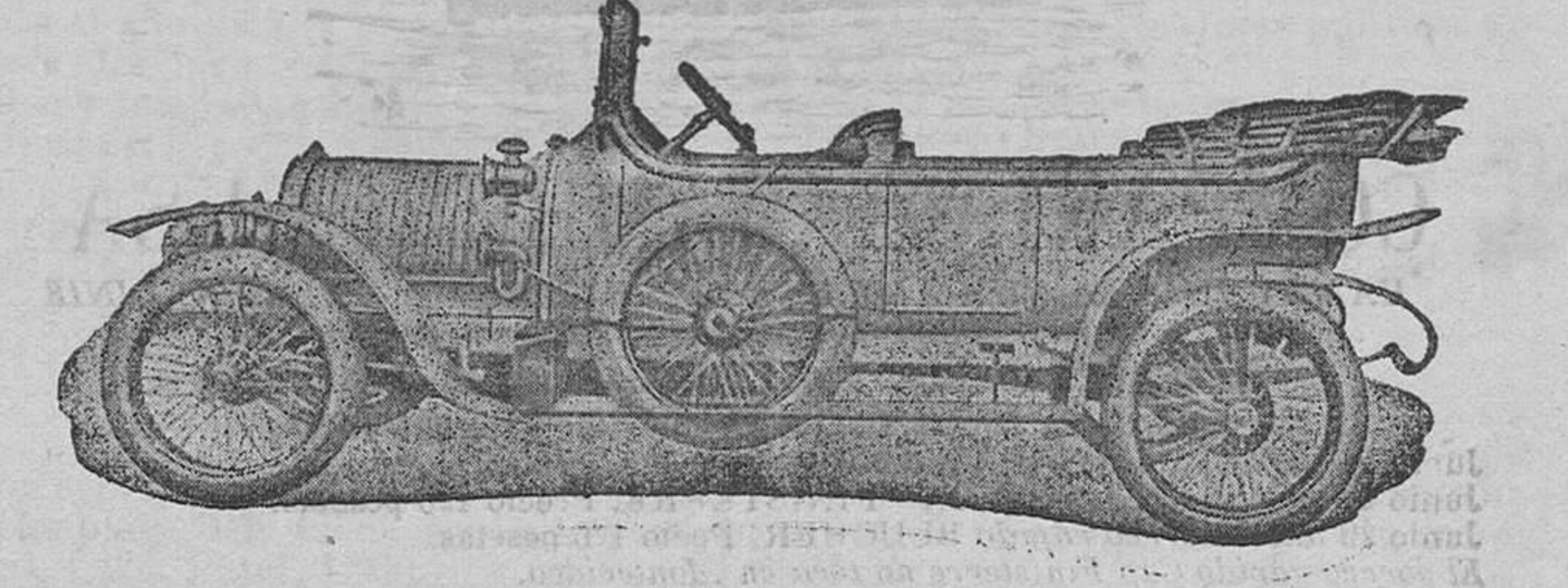
CALLE REAL, NÚM. 22

TRASLADO

Se trasladó la relojería de VICENTE ROMERO NIMO de la Calderería núm. 26. para la casa de enfrente. Para poder atender á su distinguida clientela como esta casa tiene por costumbre desde hace 18 años que viene trabajando, se ha visto en la necesidad de trasladar de local, por reducido que era el que ocupaba.
 Así es que hoy ofrece á sus favorecedores esta casa que por la amplitud de sus talleres y contando con personal competente para poder garantizar la prontitud y perfección de todos los trabajos, á los cuales se dedica, como son composuras de toda clase de relojes por difíciles que sean, venta de todas las clases de éstos, desde el precio de 3 pesetas con 50 céntimos los sistemas Roskopf en adelante. Despertadores desde 3 pesetas hasta 30. De sobremesa y fantasía.

Especialidad en relojes
 Longines, Walt m, Omega, Roskopf, patent Invar y el regulador con nombre de casa.
 Además cuenta esta casa con un extenso surtido de sortijas, pendientes y clavillos en oro, plata, y plaqé. Pendentif, cadenas de caballero y señora. Objetos de platería, cubiertos, servilleteros y otros objetos para regalo. Rosarios, joyeros, medallas, monederos de caballero, limosneros de plata, bolsos.
 Se hacen composuras de todos estos objetos con perfección.
Especialidad en boquillas de ámbur
 siendo esta casa la que mejores precios hace en este artículo, por lo mucho que consume, dedicándose también á la composura de las mismas.
Relojes de oro de caballero y señora sin competencia posible
 Ninguna persona que visite esta casa podrá salir sin comprar relojes de pared por el variado surtido y gusto en los modelos.
 Se compran y venden toda clase de objetos de oro, plata y platino, por todo su valor, NO CONFUNDIRSE, CALDERERÍA NÚM. 23

VICENTE ROMERO NIMO, Santiago.



Automóviles de la ideal marca francesa Georges Roy

Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y los de mayor marcha.
 Están construidos con acero, níquel y acero vanádico.
 Esta casa ha enviado dos coches tipo 12 H. P. á la colosal carrera (6.000 kilómetros de recorrido) titulada la vuelta á Francia, que finalizó el 20 de Marzo último, y los dos han ganado esta carrera sin haber sufrido la más ligera avería.
 Pídanse detalles y catálogos al representante general para Galicia, **JOSE BRUZOS, Santiago.**

CURSILLO DE VERANO

Para alumnos libres, oficiales pendientes de examen y suspensos dará principio el 1.º de Junio próximo un Kursillo que comprenderá desde esta fecha hasta el 24 de Julio y desde 1.º de Septiembre hasta los exámenes extraordinarios, en el **Colegio Católico Ibero-Americano** DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
 Fundado bajo los auspicios de Nuestra Señora de Guadalupe y del Doctor Angélico
Director propietario: D. FRANCISCO IGLESIAS VILABOA
 Licenciado en Derecho Civil y Cánónigo, ex alumno de 5.º año de Sagrada Teología y ex profesor de todos los Colegios de 2.ª enseñanza de Compostela
 Durante el Kursillo sólo se admiten seis internos, que podrán optar entre irse á sus casas el mes de Agosto ó pasarlo con el Director y su familia en la magnífica y espaciosa casa de quinta que poseen en Codeseña, á diez kilómetros de la Estrada, al lado de la carretera que de esta villa va á Foresrey.
 Los honorarios y pensiones serán iguales á los del curso ordinario.
 Pueden pedirse reglamentos.
Calle de Casas Reales, 14. Frente al Banco de España.
 TELEFONO NUM. 124

†
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don José Louzao Sánchez
 LICENCIADO EN DERECHO
 Que falleció en su casa de Ollares (Carbia) el 18 de Junio de 1911
 Después de recibir los auxilios espirituales
 Todas las misas de hora y media hora que se celebren el domingo 16 del corriente, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el alma del finado, así como el **Acto fúnebre** que tendrá lugar el martes 18, á las nueve, en la referida iglesia.
 La viuda D.ª Carmen Salgado, su madre D.ª Ramona Sánchez, su hermana D.ª Josefina, hermana política D.ª Mercedes Fernández, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á alguno de dichos actos, por cuyo favor anticipan gracias.

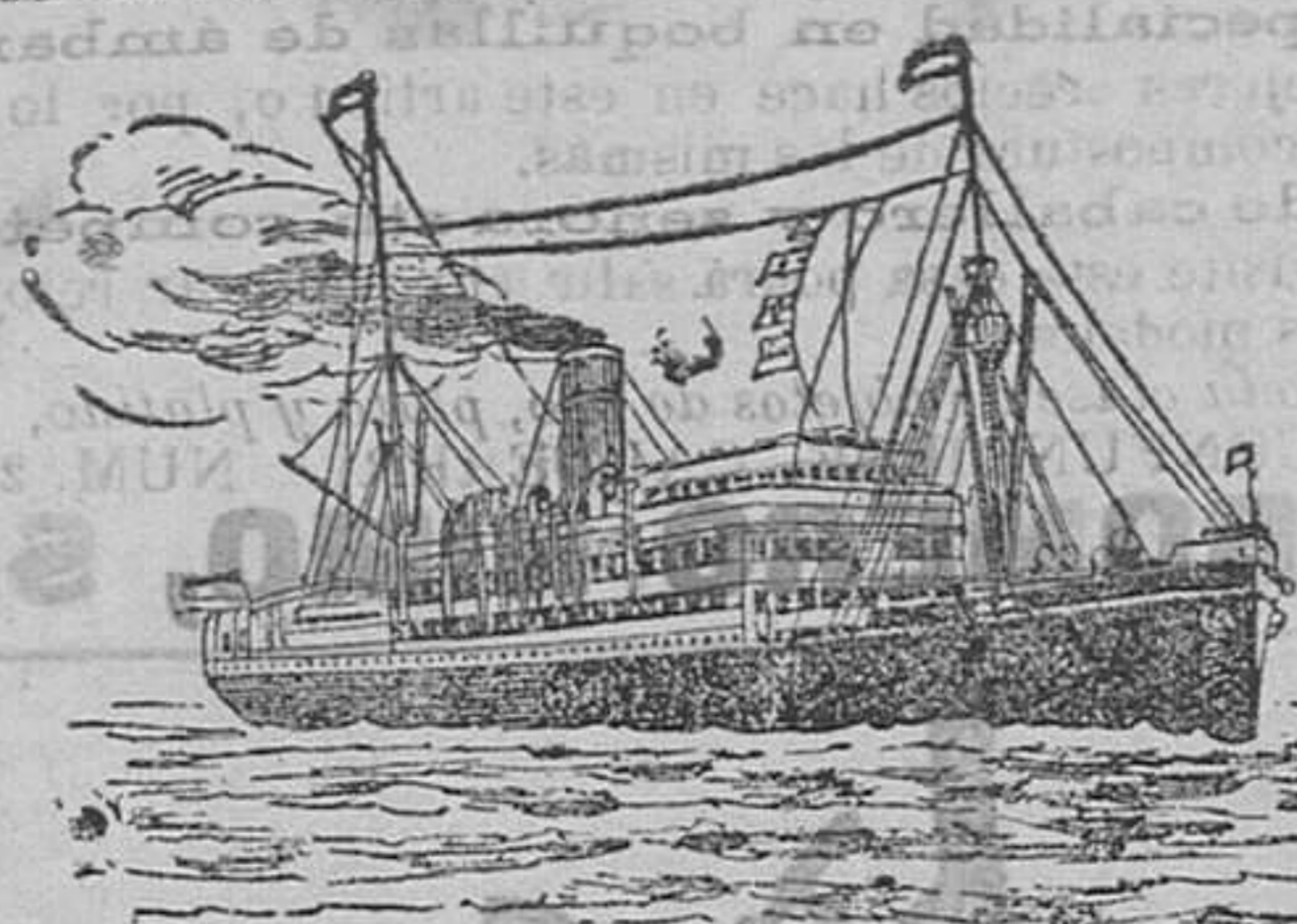
36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaqui y Café de los mejores procedentes, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil al por mayor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 450, 5, 550 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos de ramo, quesos de Bola, Neta, Guyer, Roquefort, y de País de la acreditada marca la 'Montaña Gallega'. Aceites refinados en latas y crutinos de Andalucía y Toscana

SANTIAGO MARTINEZ



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas (salvo variación)

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Junio 11 correo rápido CAP VILANO. Precio 126 pesetas.

Junio 20 vapor correo rápido CAP FINISTERRE. Precio 126 pesetas.

Junio 29 nuevo correo rápido BLUCHER. Precio 126 pesetas.

El correo rápido Cap Finisterre no toca en Montevideo.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:

Junio 8 correo nuevo WAGENWALD Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.

Junio 13 vapor correo STEIGERWALD. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.

Junio 27 vapor correo ANTONINA. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.

A Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana 55 pesetas más.

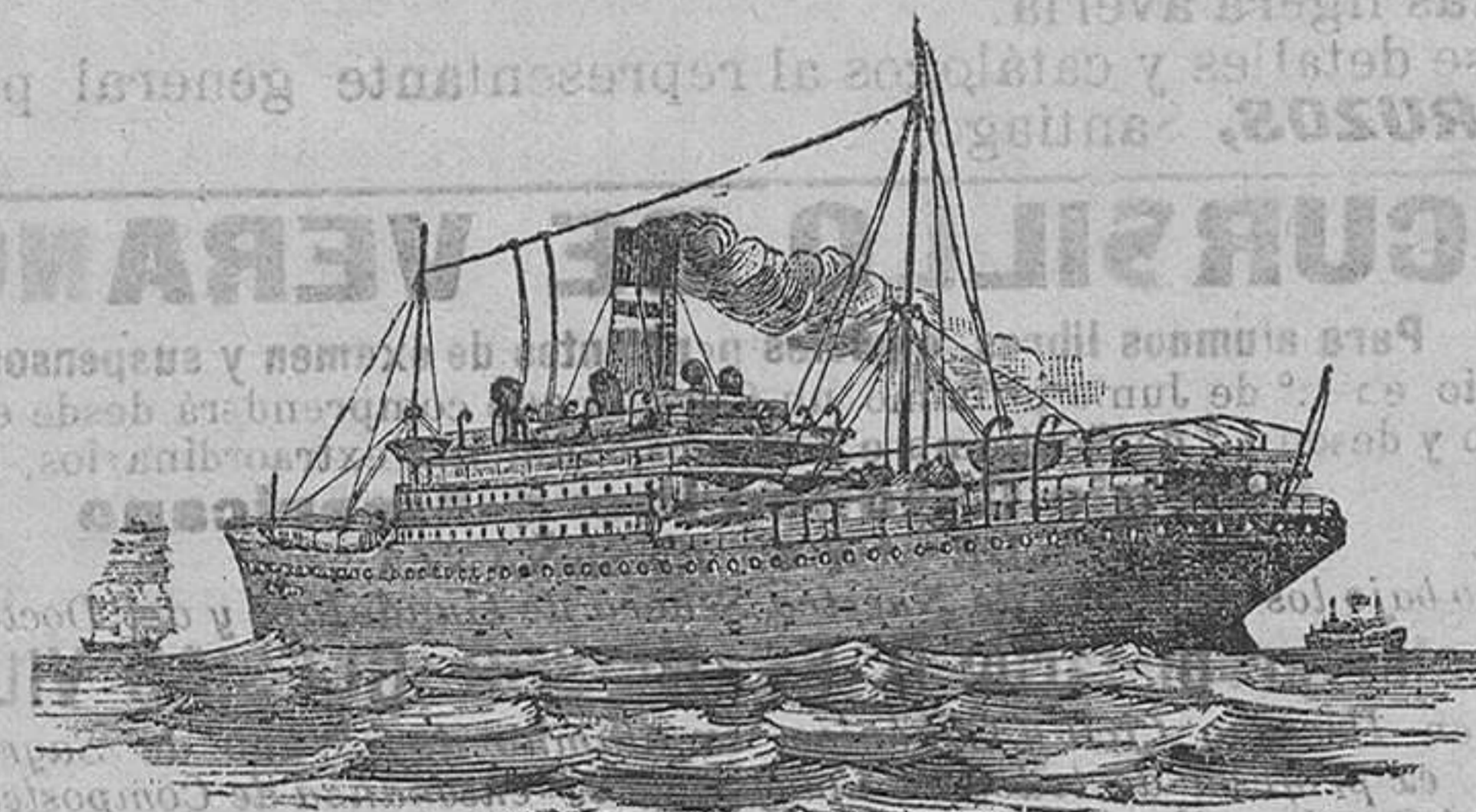
Para Pará y Manaos

Junio 17 correo rápido RIO PARD. Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227.

Junio 30 correo rápido RIO NEGRO. Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227.

Los pasajeros deben solicitar las plazas que precisan con la mayor anticipación posible y después de obtenidas se presentarán por lo menos dos días antes en esta Casa Consignataria. Para más informes dirigirse al Consignatario

D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Elduay n. núm. 1.—VIGO.



NELSON LINES

Vapores Correos rápidos de VIGO á BUENOS AIRES

Los más rápidos, los más económicos

Por consecuencia de las huelgas actuales en Londres, el vapor HIGHLAND BRAE, anunciado para salir de Vigo el 9 de Junio suspendió la escala hasta nuevo aviso.

Consignatario en Vigo: I. M. ESCALERA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.



Compagnie Generale Transatlantique Francais

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

VIRGINIE LOUISIANE

LA NAVARRE LA CAMPAGNE

MONTREAL MARTINIQUÉ

SAINT LAURENT HUDSON

Lo días 25 de cada mes. 25 de Mayo. 25 Junio A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes 23 Mayo 23 Junio A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames. 20 Mayo 20 Junio A New York cada cuatro lunes 16 Mayo 13 Junio Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida. Para informes: NICANDRO PARINA.—La Coruña

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 EL ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y habitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos trasladados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: Santal Midy



Indicativo y de uso Parca absoluto

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copalba — sin Inyecciones)

de los Fiejos Recientes ó Persistentes

Cada Capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Canilleres, D. Joaquín S. de Toca, Barón de Villagaya.

OBRA PUBLICADAS Y PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

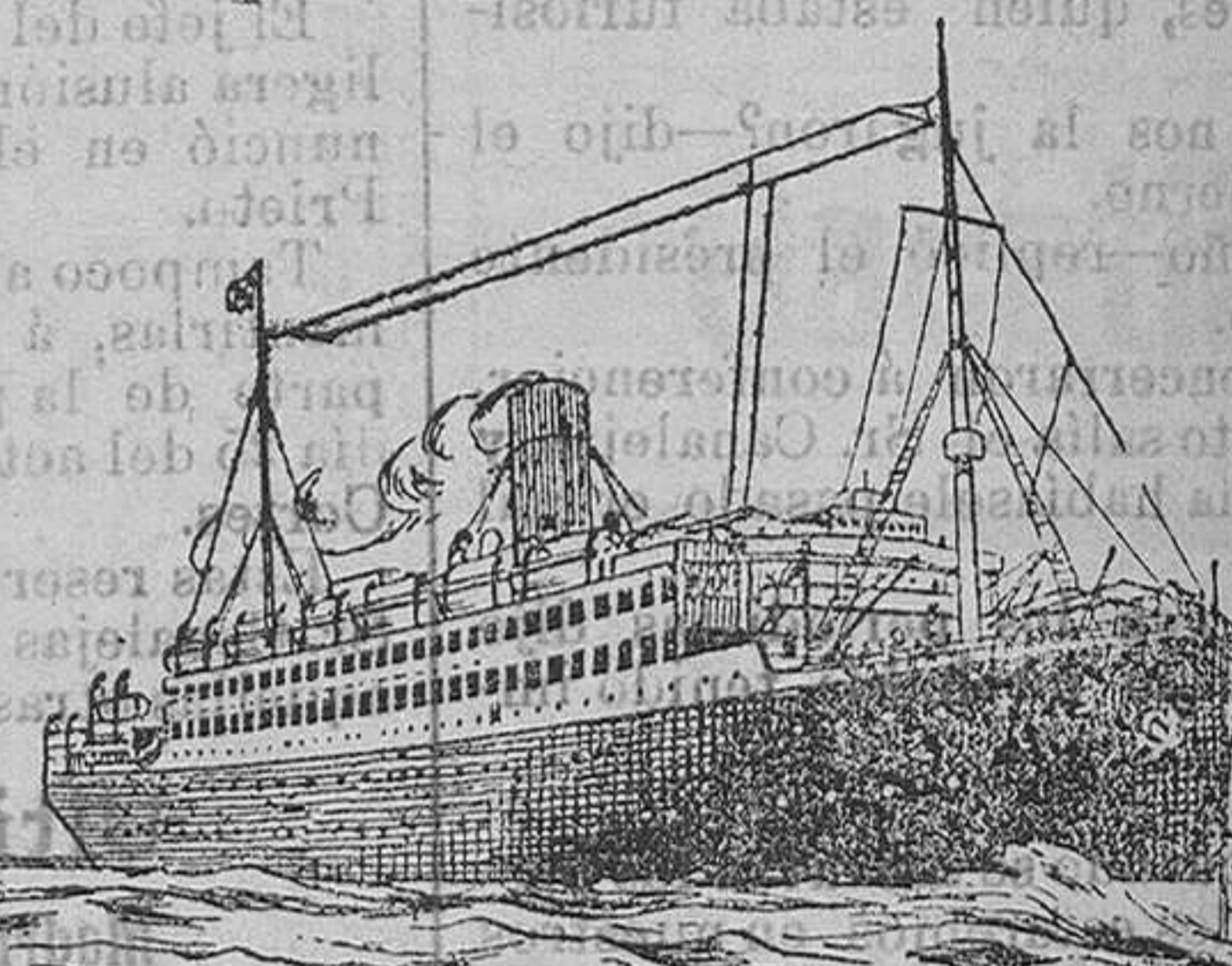
No deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuartos Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Irureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil-Rio de la Plata Ptas

Junio 9 ARAGON. Precios Brasil 126 Rio de la Plata 116 Junio 23 ARLANZA al Brasil 126 al Rio de la Plata 116 Menores de 10 años, Ptas. 65/50 para los puertos del Brasil y Ptas. 65/50 para el Rio de la Plata

Menores de 2 años nno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correos de la Compania MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen en el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes de viajar por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canada, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston. Saldrán de este puerto los magnificos vapores correos.

Junio 6 CLXDE Junio 13 ARAGUAYA Junio 20 AMAZON Junio 27 ASTURIAS

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0-2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compania: En CORUÑA, Sres. Rubianes Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Aruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marín y Compañia.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

Oficinas de la Compania establecido en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREA Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi de cuerda de construcción expresamente para el clima de Galicia. Así como en Galicia se pueden vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rezy-b

Pianos alemanes de Brava, Bord y otros fabricantes desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a sidebar.